

LLANO al mundo

Periódico impreso, portal web informativo y emisora on line

EDICIÓN 71 /2023 PUBLICACIÓN MENSUAL EJEMPLAR GRATUITO - LEALO Y COMPÁRTALO ISSN 2422-1198

En Firme Legalización de Barrios: Harman



/SecTics

En las últimas semanas se ha generado gran incertidumbre frente a los procesos de legalización de barrios en Villavicencio, ante lo cual Periódico Llano al Mundo entrevistó a Felipe Harman, alcalde de la ciudad, quien nos brindó claridad frente el actuar de su Administración en este tema. Leer entrevista en página 10.

CAMILO GUTIÉRREZ BAQUERO

ASAMBLEA MARQUE ASÍ:

#DeUna
por el Meta

Agustín Gutiérrez
Médico Neurólogo





En tiempos de crisis, la conexión emocional y el servicio al cliente son la clave

Por: **Héctor Andrés Pedraza Alcántara**
Psicólogo - Coach Personal y Ejecutivo

¿A quién no le gusta que lo atiendan bien y le presten un buen servicio? Cuando nos encontramos en tiempos de crisis, no es secreto que las emociones tienden a ser diversas -frustración, preocupación, irritabilidad y quizá negatividad-, en ocasiones tornándose de difícil manejo, afectando nuestra relación con el cliente, lo que en gran medida nos lleva a ser más cautelosos a la hora de tomar decisiones -en nuestras compras o inversiones-, que a la larga puede resultar nocivo.

En tiempos de dificultad, como empresarios es importante tener una comunicación clara, una respuesta rápida, pero que genere confianza, así como tener empatía, hacer que el cliente se sienta importante, establecer procesos de reconocimiento, gratitud e incentivos hacia la lealtad con los servicios, ofreciendo soluciones adecuadas a las necesidades y recursos del momento, implementando otras formas de comunicación, como por ejemplo, llamadas, mensajes por WhatsApp y correos electrónicos. Sin embargo, una acción de vital conexión que fortalece las relaciones y fideliza es establecer una real conexión emocional con el cliente, y sé que ha escuchado lo siguiente: "el cliente no recordara lo que le dijo, recordara como lo hizo sentir", así como también habrá escuchado: "el cliente que se va por precio, volverá por el servicio, pero aquel que se va por servicio, nunca volverá por precio".

El reto siempre será entregar un servicio de la más alta calidad, ofreciendo soluciones rápidas y efectivas; garantizando la calidad, disponibilidad de los productos y servicios ofrecidos; y manteniendo una comunicación transparente y constante con los clientes, hasta el punto de pensar en servicios personalizados, teniendo en cuenta preferencias, compras recurrentes, entre otras. **Las necesidades en tiempos de crisis tienden a ser cambiantes, no son las mismas, es decir, tener un diálogo directo y efectivo, conocer cómo piensa y cuáles son las necesidades del cliente deben ser una prioridad.**

Finalmente, para mantenernos vigentes es vital salirse del servicio tradicional, ser más creativos, tener una escucha más activa y la capacidad de mostrar siempre una sonrisa, cumplir con lo prometido, ser motivadores a través del ejemplo, brindar una atención especial, dar real apoyo e interés por resolver la necesidad del cliente. No es secreto que en tiempos de crisis en el pasado muchas empresas se transformaron, y se fortalecieron a través de la virtualidad, entendiendo que en temas de servicio al cliente la tecnología llegó para quedarse. En tiempos difíciles, el servicio al cliente no solo apoya a superar la crisis, sino a generar lazos que se mantienen en el tiempo, marcando la diferencia entre el éxito o el fracaso.

Cigarrillos electrónicos: Importamos daños, pero no regulamos

Por: **Andrés Vélez Serna**
Abogado, Magister en Derecho
Asesor Legal Red PaPaz



Un total de 6.407.574 cigarrillos electrónicos fueron importados a Colombia en 2022, de acuerdo con el DANE. Esto es preocupante no solo por su efecto nocivo en la salud, sino por la contaminación que producen. Más del 50% de estos dispositivos son de un solo uso. Los demás, suelen tener una duración aproximada de 3 a 6 meses. Esto produce más de 373 toneladas de desechos que contienen plásticos, baterías de litio y metales como aluminio, cadmio, cromo, cobre, hierro, plomo, níquel, estaño y zinc.

En Colombia, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, no ha tomado las medidas necesarias para evitar un grave impacto sobre el ambiente. Ha sostenido que los importadores de cigarrillos electrónicos no se encuentran obligados a implementar sistemas de recolección y gestión de estos residuos, pero que lo pueden hacer de manera voluntaria. Por este motivo, los importadores no han implementado ninguna medida, como sí lo hacen productores de otros aparatos eléctricos y electrónicos, que están obligados a hacerlo. Pero lo más grave, es que ha sostenido que estos desechos no causan un daño ambiental.

Mientras tanto a nivel global se debaten políticas y medidas dirigidas a mitigar el impacto ambiental de los cigarrillos electrónicos. En Nueva Zelanda, se han anunciado medidas para prohibir la venta de cigarrillos electrónicos de un solo uso. Esta alternativa podría ser también implementada en Alemania, Francia y el Reino Unido.

Por este motivo, es muy importante la acción popular iniciada por Red PaPaz contra MinAmbiente y cinco de las principales importadoras de cigarrillos electrónicos, que busca que se haga obligatoria la implementación de sistemas de recolección y gestión de éstos, y que se prohíba la importación de los dispositivos de un solo uso. El 17 de octubre, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca convocó una audiencia para acordar medidas para regular estos desechos y definir caminos para la prohibición de los cigarrillos electrónicos de un solo uso.

Ojalá desde MinAmbiente se establezcan medidas que puedan proteger el derecho a un ambiente sano, así como los derechos de niñas, niños, adolescentes y futuras generaciones que asumirán las consecuencias de las acciones y omisiones de hoy frente a la salud, el ambiente y el cambio climático, pues son las personas menores de 18 años el mercado objetivo de estos dispositivos.

4° CARNAVAL MITOS Y LEYENDAS VERSIÓN INTERNACIONAL



**Gran desfile de
carrozas y comparsas**

16 de diciembre

Punto de salida

Glorieta de Postobón

Punto de llegada

Parque Guayuriba

Hora:

06:00 p.m.

Mayor información:

[f](#) [i](#) [corcumviOficial](#) [X](#) [corcumvi](#)

Villavicencio
• está cambiando contigo •

CORCUMVI
CORPORACION CULTURAL DE VILLAVICENCIO

#Florece
La
Cultura



Cotelco Meta, de Cara a las Elecciones Regionales 2023

Cotelco Capítulo Meta, con más de 30 años de presencia física en el departamento del Meta y más de 68 a nivel nacional, es hoy el gremio más importante de turismo de nuestro Departamento. Es por eso que, su directora Ejecutiva, Rossan Catalina Niño Beltrán, hace un análisis sobre lo que requiere el turismo en la región y un recuento sobre lo que se espera como sector para el próximo cuatrienio, temas ya revisados en el último foro realizado por la Agremiación con candidatos a la Gobernación, “**EL TURISMO COMO META: PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO 2023**”.

De acuerdo con la Directora Ejecutiva de Cotelco, el departamento del Meta se presenta hoy como un destino emergente con especialidad en naturaleza. Al tener dicha categoría, la principal necesidad para su crecimiento se desarrolla en tres puntos esenciales: Formación, Promoción y Seguridad. Con el trabajo en esos tres pilares, el empresariado tendría opción de hacer crecer su inversión en el territorio metense.

“En primera medida, el próximo gobernador y los próximos alcaldes deben enfocar sus esfuerzos en fortalecer la capacitación y profesionalización del sector.

Lo anterior teniendo en cuenta que si es un departamento que quiere vivir del turismo, debe formar a su gente en turismo y todo lo que esto comprende, sin dejar espacio a la improvisación de experiencias que al final son las que diferencian nuestro turismo del de otros departamentos. Así mismo, promover y reforzar desde las instituciones de básica secundaria los programas como Colegios Amigos del Turismo, los cuales gradúan técnicos con enfoque turístico y además siembran la semilla del sector en esas nuevas generaciones. Todo esto sin dejar de lado el bilingüismo, carente también en la región”, anotó Niño Beltrán.

La Directora destacó que, en segunda medida, la promoción de destino se debe dar de forma organizada y estratégica, contando con todos los gremios del turismo y reconociendo el tradicional segmento de turistas que visitan el departamento para reforzarlo y ampliarlo de manera eficaz y sostenible en el tiempo. Todo lo anterior, enmarcado en el tercer punto que es la seguridad: “Seguridad que debe llegar a los municipios con potencial turístico y que además cuenten con una identidad turística diferenciada para que los visitantes tengan diversas experiencias seguras en todo el territorio”, indicó.



Catalina Niño, Directora Ejecutiva Cotelco - Meta

“Nuestro gremio espera de las próximas administraciones, el poder trabajar de la mano en la planeación turística desde todas sus aristas y visiones, a fin de que el departamento del Meta siga creciendo en su visibilidad nacional como un destino atractivo, sin dejar de lado que desde el 1 de enero del 2024, los nuevos gobernantes lo serán del 100% del territorio y no solo de sus votantes”, concluyó.



Elecciones Territoriales 2023

De acuerdo con la Registraduría Nacional son 385 los candidatos inscritos para el Concejo de Villavicencio durante el periodo 2024 - 2027, algunos aspiran a renovar su credencial y otros a obtenerla por primera vez. A continuación encontrará algunos candidatos que participan en la contienda electoral a esta Corporación.

RUA
Hagamoslo Juntos

MARQUE ASI:

ALIANZA Verde

CONCEJO 2024 - 2027

CONCEJO 2024 - 2027

WALTERCOCK
SU REPRESENTANTE DE LA SALUD

WALTER COCK

Escanea el Código

310 769 2619
321 442 6358
@cockwalter
waltercock
@cockwalter1

ASI
PARTIDO POLÍTICO

MIRA
PARTIDO POLÍTICO

1

Marque así **CONCEJO**

HANNER
CONCEJAL

¡Hágale el **14** a Villavicencio!

JUAN GUZMAN **BRUTICIA MALECHA**

MARQUE ASÍ CONCEJO

ALIANZA Verde

14

www.lamermejada.co

El próximo 29 de octubre defienda su casa

VOTE POR

LADIZ GONZÁLEZ MARÍN

MI PRIORIDAD, DEFENDER EL PROGRAMA DE VIVIENDA, "NO PAGUE ARRIENDO, PAGUE SU CASA"

MARCA AL CONCEJO

¡EN MARCHA!
NUEVO LIBERALISMO

2

ELKIN ZAPATA
De la casa del Alfarero
Al Concejo 2024 - 2027

MARQUE CONCEJO

AYUDEMOS
a miles de **HERMANOS**

GANADOR TITANES CARACOL

NO A LA DROGA

Camilo Gutiérrez Baquero rumbo a la Asamblea



“A mi papá, Agustín Gutiérrez, en su cumpleaños 80 quiero darle gracias por ser nuestra inspiración y ejemplo de vida. Cada paso que damos es con seguridad porque siempre ha estado ahí. Su trabajo y legado han sido prioridad para este proyecto político que estamos fortaleciendo hacia la Asamblea del Meta”, Camilo Gutiérrez Baquero.

Camilo Gutiérrez Baquero, es un joven profesional que hoy pone su nombre al servicio de los metenses.



Camilo acompañado de sus padres, el médico neurólogo Agustín Gutiérrez y la ex diputada Eddy Baquero.

4 cosas sobre Camilo Gutiérrez Baquero

1. Es Administrador, Especialista y Magister de la Universidad de los Andes.
2. Docente Universitario en universidades como Santo Tomás, Unimeta y Uniminuto.
3. Es el creador del Programa Talentos #DeUna, el cual lleva dos años ayudándole a las personas a salir adelante con oportunidades de emprendimiento, empleo y educación.
4. Está orgulloso de ser el hijo de Eddy Ba-

quero, Diputada (2016-2019); y del Médico Agustín Gutiérrez (Alcalde, Diputado del Meta, Representante a la Cámara y Médico Neurólogo), quien por más de 50 años se ha dedicado al servicio de la comunidad, contribuyendo al desarrollo social.

*5 cosas que necesita el Meta

1. Fondo de Capital Semilla para emprendedores, comerciantes, microempresarios y campesinos.
2. Un Fondo de Educación Superior sin corrupción y un programa de becas para artistas, deportistas y que *CUALQUIER METENSE QUE QUIERA ESTUDIAR*
3. No más debates del presupuesto del Meta a puerta cerrada.
4. Recuperar las más de 72 obras de infraestructura abandonadas.
5. Un Control Político serio y eficiente a las Empresas Públicas del Meta.

YA LO HICIMOS Y AHORA LO HAREMOS MAS GRANDE

5 logros en Educación, emprendimiento y empleo

1. Autor del Fondo Publico Economico de Desarrollo Local, como Secretario de Competitividad de Villavicencio.

2. 5.000 millones de pesos entregados en créditos a microempresarios.

3. 1.000 millones de pesos entregados en capital semilla a empresas, emprendedores y campesinos.

4. Creador de la Primera Cumbre de Empleo y Emprendimiento.

5. 25.000 Becas completas en programas virtuales con las mejores universidades del mundo.

5 logros Talentos #DEUNA 2023*

1. 250 millones de pesos gestionados para proyectos de emprendimiento.
2. 100 millones de pesos en ventas en ferias de emprendimiento.
3. 500 personas asesoradas en talleres de redes sociales y finanzas personales.
4. Becas del 50% al 90% de descuento en programas técnicos y tecnólogos en el Politécnico Agroindustrial y Fundetec.
5. 100 Hojas de Vida asesoradas e inscritas en el Banco de Talentos.

*Conoce los testimonios en redes sociales @TalentosDeUna



SÍGUEME EN REDES SOCIALES

Instagram: camilo.gutierrezb
TikTok: @camilogutierrezb

Facebook: Camilo Gutierrez
X: camilogutib

WhatsApp: 312 549 0839

VILLAVICENCIO SUSO A LA CARTA



PULEP: SFT262 VIGILADO SuperSubsidio

SÁBADO 4 DE NOVIEMBRE / 7 P.M.

PARQUE DE LA VIDA COFREM

CATEGORÍA A: 20.000 / B: 25.000

316 875 10 30 - 321 401 22 12 - 316 466 82 00

Punto de Venta: Oficina Cultura Parque de La Vida Cofrem



Cultura y Eventos

Cofrem

Un Llamado a la Unión para Ordenar Nuestra Casa: Villavicencio



Hoy me dirijo a ustedes con humildad y un sincero deseo de transformación. Como villavicense de corazón, padre de Juan Martín y esposo de Juliana, conozco nuestras luchas, nuestros sueños y nuestros anhelos para una ciudad mejor. Reconozco que enfrentamos desafíos titánicos: inseguridad, carencia de infraestructura y problemas interminables en el suministro de agua, pero también sé que somos más fuertes cuando nos unimos, cuando trabajamos juntos en pos de un propósito común.

La visión para nuestra amada Villavicencio debe ser audaz, y esa visión es la que quiero compartir con ustedes hoy. Propongo la creación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fortaleciendo la seguridad en nuestras comunidades mediante frentes de vigilancia y modernización de sistemas de cámaras. Es hora de que trabajemos juntos con la Fuerza Pública para garantizar la paz y tranquilidad que merecemos.

Además, fortaleceremos los grupos de promotores de convivencia con el apoyo invaluable de nuestros valientes veteranos de la Fuerza Pública. También nos comprometemos a agilizar los procesos judiciales, colaborando estrechamente con las autoridades para prevenir que los delincuentes queden en libertad.

No podemos olvidar la importancia de asegurar un suministro continuo de agua para nuestra ciudad. Estamos comprometidos a explorar nuevas alternativas y ejecutar proyectos que reduzcan la pérdida de agua en un 60%, garantizando que todos tengan acceso a este recurso vital.

Mi experiencia como Defensor de la Educación y Conferencista Internacional me ha mostrado su poder transformador. Conectaré la educación con sectores estratégicos y crearé programas inclusivos para fomentar oportunidades laborales y desarrollo. En la esfera de movilidad, modernizaremos el transporte público y reestructuraremos el modelo de parqueo, agilizando la movilidad en nuestra ciudad.

Soy un TITÁN por la educación, un villavicense dedicado a impulsar el cambio positivo en nuestra comunidad. Unámonos y construyamos juntos un mejor mañana para nuestra ciudad. ¡Ordenemos la casa, ordenemos Villavicencio!

vota así

Este 29 de octubre.



SALMA: un homenaje a la cocina llanera

El Meta, y en especial su capital, Villavicencio conocida como la “Puerta al Llano”, se ha convertido en los últimos tiempos en uno de los destinos más visitados por los colombianos, y es que, a medida que los visitantes han experimentado más que la mamona como plato típico, el joropo como el baile tradicional, y sus morichales y llanuras como su paisaje autóctono, ha surgido la necesidad de que su oferta turística avance hacia nuevos atractivos que respondan a una demanda de producto turístico y servicios que estén al nivel de cualquier ciudad líder en Colombia.

Y de esta manera, parte de esta promoción de nuestras raíces, y en especial de la gastronomía metense, ha sido gracias a las investigaciones y el conocimiento profundo de nuestras cocinas tradicionales, de esos saberes y sabores ancestrales, que han sido transmitidos directamente de muchas de nuestras matronas a Yulián Téllez conocido como **Yul, El Cocinero Llanero**. Y él, desde su conocimiento profesional ha sabido modernizar la presentación de cada uno de nuestros platos sin perder la esencia y el sabor de las recetas de nuestro llano, cocinándolos en un solo lugar. Este homenaje a la cocina llanera y a sus técnicas de cocción, con productos locales se llama **SALMA BY Yul**, reconocido y recomendado entre los 25 mejores restaurantes del país por Tulio Recomienda, catalogado el mayor influencer de comida en Colombia.

“SALMA es un restaurante que hace homenaje al producto local, al productor, y definitivamente al campesino. Buscamos la manera de trabajar con productores que tengan sellos de cero deforestaciones, y con comunidades que realmente le apuesten al control ambiental. El 90% de los productos usados en nuestros platos son locales y frescos, es decir, no compramos mariscos ni pescados congelados. Siempre apoyando las comunidades, por ejemplo, traemos queso de Restrepo, cúrcuma de Puerto López, casabe de Puerto Gaitán, Café de Mesetas, chocolate de Lejanías, y así de varios municipios”, expresó Téllez.



SALMA BY Yul, se convierte en uno de los restaurantes más importantes de Villavicencio, ubicado en el Kilómetro 2 Vía Villavicencio - Restrepo, a pasos de la Ciudadela Educativa Espíritu Santo. /Salma.

“Usamos técnicas de cocinas tradicionales y técnicas de cocina de vanguardia o moderna. Su infraestructura hace un llamado al cuidado de la biodiversidad, por eso tenemos el color rosa presente en la mayoría de los espacios del restaurante, porque es uno de esos colores naturales que se están perdiendo por culpa de las amenazas. También contamos con nuestros murales de animales que están bajo amenaza como: el jaguar y el oso de anteojos, a los cuales les cuesta cada vez más reproducirse y vivir en su hábitat natural”, explicó Yul, El Cocinero Llanero.

Y es que, el restaurante no solo llama la atención por sus platos, y cócteles, sino por su ambientación, la cual cuenta con una gran cocina con enfoque de parrilla, y una ecoeficiente amigables con el medio ambiente. Esta última, una propuesta de Cormacarena. Además de su zona de pastelería, y de coctelería, se suman otros espacios más naturales al aire libre, e incluso una pequeña zona verde para esparcimiento de los niños.

El nombre del restaurante SALMA, evoca el amor por la familia y es la combinación de los nombres de los hijos de los socios. Además, salma en árabe significa “ideas de paz hechas con amor”, anotó El Cocinero Llanero.

Así, SALMA BY Yul se ha convertido en un restaurante muy sobrio, tranquilo y con un ambiente campestre, marcando la diferencia frente a los tradicionales kioscos, sitios en los que se degusta la comida llanera. Sus platos tienen la particularidad de encontrarnos con aquellos sabores ancestrales con presentaciones completamente vanguardistas.

“El plato mas vendido hasta ahora se llama “Arroz de Cola”, hecho con un arroz del llano, cremosito, que se hace con el caldo de la cola de la res, la cual se cocina, y se desmecha, luego de un proceso de ahumado. Se sirve prensado en forma de hamburguesita, con aguacate, y mazorca, ¡A la gente le encanta! ...luego la Cazuela de Amarillo, que viene con trozos de queso campesino asado, y una salsa de harina de arroz y caldo de pescado, muy suave, y diferente al Amarillo a la Monseñor, la cual ¡Ha gustado un montón! Otros, han sido el Arroz Frito de Mamona, y Mamona Salma. Esta última asada en vara, y luego cocinada al vacío -queda blandita y con sabor a humo-, la cual se sirve con tungos, plátano maduro y ají de leche. Y, por último, la costilla llanera, dos trozos gigantes, que se sirven con puré de yuca y croquetas de plátano maduro”, concluyó Yul, El Cocinero Llanero.



Entre semana puede disfrutar de los tradicionales fiambres (de huesitos de cerdo, mamona, lengua en salsa, y pollo), que son tipo almuerzo, u otros platos que van desde \$15.000 a \$80.000. /Salma.



SALMA BY Yul, abre todos los días desde las 12 m., y cierra, de martes a jueves, a las 10 p.m. Viernes y Sábado a las 11 p.m. El domingo a las 6 p.m. y los lunes a las 4 p.m. Reservas al 311 460 08 07. /Salma.



El Merenflow, es el postre favorito de esta casa. Contiene láminas de merengue y anís, mango fresco y ahumado, helado de guanábana, limón, poleo y gel de aguardiente llanero, ¡Una receta imperdible!. /Salma.

Pizza y Sushi a \$18.000

Del 20 al 29 de Octubre

Descarga la APP y vota por tu plato favorito

<https://tuliorecomienda.com>

Seguridad, Inversión Social y Agroindustria, prioridades de Gaitán García

En esta recta final, a menos de una semana de las regionales -Elecciones Territoriales 2023-, los candidatos trabajan a contrarreloj dando a conocer sus propuestas e iniciativas, buscando así, alianzas, apoyos y principalmente la aceptabilidad del electorado. Y es ahí, donde quienes han desarrollado un ejercicio social, de cara a las comunidades y a los diferentes sectores económicos, pueden solidificar sus votos de confianza de quienes los eligen por las semillas sembradas. En esta misma tarea se encuentra Humberto Gaitán García, uno de los actuales diputados de la Asamblea del Meta, y quien aspira a renovar su credencial en esa misma Corporación por el Partido Centro Democrático. Si bien es uno de los asambleístas más jóvenes de la Duma Departamental, quienes lo conocen destacan su trabajo en los ámbitos social y agrario en el departamento.

En su carrera por renovar su credencial, el Diputado Gaitán, ha recibido su apoyo incondicional de parte del diputado Henry Ladino, con quien viene trabajando de la mano el tema social, incluso desde antes de ocupar su curul en la Asamblea del Meta. Juntos han recorrido el Departamento, entregando aguinaldos navideños, y gafas, además de realizar jornadas de optometría, entre otras ayudas, a los abuelos metenses. Una misión muy reconocida por este grupo poblacional. Ahora que, Ladino no aspiró a ningún cargo de elección popular, el joven Diputado se ha comprometido a defender los derechos de esta población, tomando sus banderas para seguir en este ejercicio social.



Ex- presidente Álvaro Uribe, brindando su respaldo al diputado Humberto Gaitán /Prensa HG



Gaitán García reafirmando su compromiso con los abuelitos metenses. /Prensa HG

Además, esto incluye abanderar otros grupos de comunidades a las que el "Diputado de los Abuelos" ha apoyado: población en condiciones de discapacidad, los indígenas, los afro-metenses, mujeres cabeza de hogar, y los jóvenes. Su propósito fundamental será lograr que las ordenanzas que elevaron a política pública los programas sociales, en pro de estas comunidades, se cumplan en el próximo periodo de la Corporación. Adicionalmente, propone sustituir los conocidos "ancianatos" por hogares centros día, con el fin de que los adultos mayores vivan en casa con sus familiares, en el calor de un hogar, y solo asistan a los centros a tomar alimentos y a recibir una oferta recreacional creada para ellos. Así mismo, está trabajando en un proyecto para presentarlo a la Asamblea del Meta, y convertirlo en ordenanza, con el objeto de que se cree un incentivo económico para las madres que cuidan a sus hijos en condición de discapacidad.

Gaitán García, además de diputado, es un joven empresario, asociado al agro, sector en el que genera más de 2.400 empleos directos, participando de manera activa en asociaciones como la de Agricultores del Alto y Bajo Ariari, y también la de Palmicultores, siendo un destacado productor de soya. Basado

en su experiencia y visión empresarial, su propósito es que el Meta se convierta no en un generador de materia prima sino en un departamento agroindustrial, es decir, que mediante procesos industriales transforme lo que produce, porque es en la transformación donde está la ganancia y la dignificación de los productores. Una arista que da paso a la inversión, y, por ende, a la generación de empleo.

Gaitán García, quien proviene de una familia granadina, reconoce que hay problemáticas en la Región del Ariari, una de las zonas más fértiles para el desarrollo agropecuario del departamento, a las que se les debe dar respuesta entre ellas, la inseguridad. Para él, deben trabajar de manera articulada la Gobernación del Meta y la Fuerza Pública, para generar alternativas que conlleven a un territorio más seguro, en pro de que el campo sea el protagonista del desarrollo del Meta. También propone crear la oficina del veterano reservista.

De esta manera, se resumen sus visiones, proyecciones y trabajo bandera, pidiendo al electorado que le den su voto de confianza para renovar su credencial este 29 de octubre, y así impulsar la agroindustria, y el ámbito social en el departamento del Meta.

#SomosRegión

SomosElMeta

HUMBERTO GAITÁN

MARQUE **ASAMBLEA**



Humberto Gaitán García

En Firme Legalización de Barrios: Harman

Villavicencio es una de las ciudades capitales del país que más ha crecido sin planificación durante los últimos años, una de las causas es el aumento de su población que pasó de 452.472 en 2010 a 558.299 habitantes en 2022, y continúa creciendo, de acuerdo con cifras estadísticas publicadas por el DANE. Pese a que la inversión inmobiliaria ha permitido que hoy nuestra ciudad capital se proyecte con la construcción de miles de viviendas, es innegable que se requiere de manera urgente ordenar el territorio, ya que a la fecha, el 40% de los barrios son asentamientos ilegales, ejemplos como el del barrio San Benito, que tardó 70 años en legalizarse, evidencian esta necesidad.

En las últimas semanas se ha generado gran incertidumbre frente a los procesos de legalización de barrios en Villavicencio, ante lo cual **Periódico Llano al Mundo (LI)**, entrevistó a **Felipe Harman (FH)**, alcalde de la ciudad, quien nos brindó claridad frente al actuar de su Administración en este tema.

LL: ¿En qué consiste la legalización de barrios?

FH: La legalización consiste en llegar a los asentamientos informales, es decir, donde las diferentes familias se han asentado y han consolidado un espacio de vida. Allí comparten vías, algún espacio público -parque y demás-, pero no se les ha reconocido como un barrio. **El proceso para legalizar estos espacios tiene detrás un estudio social de las personas que deben llevar más de 10 años asentados en ese lugar -esa es la primera característica que se tiene en cuenta-**. La segunda es que, evidentemente tengan un déficit de sus redes de servicios públicos, y finalmente, no hayan sido reconocidos como un barrio. El Municipio con esa información recopilada hace un levantamiento topográfico para identificar cuántos inmuebles hay en el sector y se construye una propuesta urbana con la comunidad, en ella, se localizan las vías, el espacio público -que debe tener mínimo 500 metros cuadrados para cederlos al Municipio-, y una zona comunal -de mínimo 72 metros-. Una vez se cumple con estas condiciones se hacen las resoluciones mediante la cuales se reconoce ese sector como un barrio. **Este es un proceso totalmente diferente a la titulación.**

LL: ¿Cuáles son los beneficios que obtienen los habitantes del sector legalizado?

FH: Una vez el sector o barrio es legalizado, el Municipio va a poder invertir en la red vial, en servicios públicos, en dotar con equipamiento en Centros de Desarrollo Infantil, colegios, salones comunales o lugares públicos. También se pueden establecer convenios solidarios y dotar la infraestructura pública, a la vez que, se proyecta en los planes de desarrollo. **En definitiva, se reconocen las necesidades y se proyecta su inversión.**



“Es falso, completamente falso, un cuento “rechimbo” de gente muy ignorante en estos temas, de que se puedan “tumbar” los decretos de legalización de los barrios... esto está reglamentado a partir de la Ley 2044 de 2020”, enfatizó Felipe Harman, Alcalde de Villavicencio. /SecPlaneación.

LL: Como ya muchos críticos han dicho, ¿Es posible “tumbar” las resoluciones de los barrios que hicieron su proceso de legalización?

FH: **No, la legalización es un acto motivado por la comunidad**, la cual crea un comité de impulso integrado por más del 50% de los habitantes del sector, quienes manifiestan su interés de realizar el proceso. Una vez que, se genera el acto administrativo se les notifica tanto al propietario del predio como a la comunidad que se va a realizar este proceso de legalización del barrio. A partir de ese momento, se tiene un plazo de 15 días para presentar recursos, en los cuales tanto el dueño del terreno como la comunidad pueden negarse a que se legalice, todo puede suceder. **Una vez cumplido ese plazo, si no se presentaron recursos en contra o se llega a un acuerdo con el dueño, se anuncia la legalización. Cuando el acto está en firme no hay cabida para un proceso que impida la misma o un fallo que diga que se va a “tumbar” o que se va a vencer en el tiempo.** Una vez se legaliza el barrio, las comunidades tienen dos años para entregar vías y áreas de cesión -para que la Administración pueda entrar a invertir en estos sectores se deben haber hecho la transferencia de estos espacios-, aún hoy, se tienen diferentes legalizaciones del gobierno anterior, en las cuales las comunidades no alcanzaron a hacer este tema de la transferencia de esas zonas, esto no significa que se les devuelva su legalización o que se caiga el proceso, o que el sector vuelva otra vez a su condición de informal.

LL: ¿Qué sigue a la legalización?

FH: **Una vez el Gobierno tiene carta blanca para invertir, viene la titulación de predios.** Es importante tener en cuenta que en Villavicencio los predios son de la Administración o de terceros. En el primer caso, la Administración una

vez se legaliza el barrio con el aval del Concejo Municipal, hace un levantamiento predial que se pasa a la Oficina de Instrumentos Públicos para que a cada persona ya le llegue su escritura. **Cuando el predio pertenece a terceros, la titulación requiere un proceso diferente que tiene que ver con el juzgado.** Se asume que el dueño del predio tiene que haberlo cuidado y si no lo hizo, quienes lo ocuparon adquieren derechos de posesión, pasados 10 años de su ocupación. Éstos, se pueden reconocer vía legal -en juzgado-. En algunos sectores hemos encontrado familias que llevan 20 años ocupando un predio, lo que indica que el dueño abandonó su propiedad privada. En otros casos hemos encontrado que los dueños donaron o vendieron a los ocupantes, es decir, cedieron sus derechos. Por otra parte también la Alcaldía puede intervenir estableciendo una comunicación directa con el dueño del predio para realizar una negociación de compra del mismo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1049, que equivale al 10% del avalúo comercial. Adicionalmente, se puede hacer un cruce de cuentas por el valor adeudado por el dueño del predio por concepto de impuesto predial a la Administración y en ese momento pasa ese terreno al municipio, volviendo al primer escenario.

LL: Para finalizar, ¿Es posible expulsar a quienes están ocupando los predios?

FH: Miembros de la comunidad nos han informado que han sido víctimas de amenazas de que los van a expropiar o que los van a sacar de sus viviendas, y hay que tener en cuenta que, allí prevalece el derecho de las personas que adquirieron su posesión. A nadie van a sacar, a nadie van a expropiar, no pueden llegar a demolerles. **Las personas hoy tienen un temor, pero ya han adquirido un derecho y al dueño del predio lo que le conviene es arreglar con los ocupantes.**

DAVID

BARBOSA

¡Vota Asamblea!

	51	52	53	54
	55	56	57	58
	59	60	61	

PREFERENTE



Yo me apunto **por el Meta**



Comunidades,

grandes aliados de Cormacarena para ponerle freno a la deforestación en el Meta



El departamento del Meta logró reducir en un 34 por ciento la deforestación en el año 2022. Mientras que en el 2021 el departamento perdió más de 38 mil hectáreas de bosque, en 2022 se redujo esa pérdida a 24 mil hectáreas, es decir, se dejaron de talar 14 mil hectáreas, principalmente del Bioma Amazónico.

Para el país no es un secreto que la afectación ambiental ha sido ocasionada por actividades ilícitas, realizadas por grupos al margen de la ley, sin embargo, la estrategia de Cormacarena en cabeza de su director Andrés

Reducción del 34% de la deforestación en el 2022.

Felipe García se ha enfocado en la gestión socio ambiental, el diálogo con las comunidades y la implementación de proyectos que parten de las necesidades del territorio, las cuales han logrado contrarrestar el flagelo de la tala indiscriminada.

En este sentido, se implementó el programa Pago por Servicios Ambientales (PSA) que ha

vinculado a más de 4.300 campesinos en varios municipios, principalmente del sur del Meta. Hoy, esas familias contribuyen a la protección y restauración de ecosistemas, quienes se convierten en 'guardabosques' y reciben un incentivo económico por esa tarea en favor del planeta.

La Macarena, donde se encuentra el reconocido paraíso de los siete colores Caño Cristales, fue reconocido en el 2022 como el municipio más deforestado de Colombia, pero ahora, debido a las acciones de la autoridad ambiental

del Meta, cuenta con un megavivero que produce más de 300 mil plántulas al año, permitiendo así una transformación significativa en esta zona del territorio, que reporta únicamente 43 hectáreas afectadas en lo corrido de 2023.

Por su parte, García Céspedes ha liderado la siembra de más de 9 millones y medio de árboles, la puesta en marcha de 6 megaviveros que han producido 2.200.000 plántulas nativas a la fecha y el reconocimiento a líderes ambientales con la entrega de herramientas que fortalecen

su arduo trabajo por el ambiente.

«La comunidad ha pasado de ser vista como un problema a convertirse hoy en parte de la solución. Le apostamos a la construcción de paz ofreciendo a las comunidades oportunidades de generar ingresos a partir de la conservación de la naturaleza, asegurando que no regrese a manos de aquellos que han causado tanto daño. Así reafirmamos nuestro compromiso por contemplar un departamento más verde y sostenible», manifestó Andrés Felipe García, director de Cormacarena.



2.200.000

Plántulas producidas en seis megaviveros en Puerto López, Mapiripán, La Macarena, Puerto Rico, Villavicencio y San Juan de Arama.



9.500.000

Árboles nativos sembrados en todo el Meta.



6.000

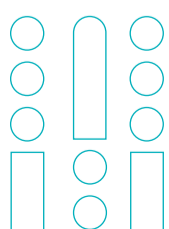
Animales rescatados con apoyo de la ambulancia de fauna silvestre.

4.500
Personas vinculadas al programa de Pago por Servicios Ambientales, recibiendo un incentivo económico a cambio de proteger los bosques.



1.500

Estufas ecoeficientes entregadas a familias campesinas, para mejorar su calidad de vida.



SEGURIDAD TOTAL

NO es una promesa, es un compromiso inquebrantable


ESTE

29 OCTUBRE · 2023 ·


MARCA



WILMAR ORLANDO BARBOSA ROZO
POR EL META UNIDOS PODEMOS Y
NUEVA FUERZA DEMOCRÁTICA



BAIRON ENRIQUE MUÑOZ LIZARAZO
PARTIDO ECOLOGISTA COLOMBIANO





JOSE LUIS SILVA VALENCIA
PARTIDO DEMÓCRATA COLOMBIANO





HAROLD FERNANDO BARRETO GONZALEZ
EL META SE RESPETA


RAFAELA CORTÉS ZAMBRANO
FE Y FIRMEZA




ANTONIO GENTIL AMAYA GUZMAN
PARTIDO POLÍTICO ESPERANZA
DEMOCRÁTICA

EDWARD STEVEN LIBREROS MAMBY
ALIANZA PARA EL META




FLORENTINO VASQUEZ VILLA
PARTIDO LIGA GOBERNANTES
ANTICORRUPCIÓN - LIGA




CLAUDIA MARCELA AMAYA GARCIA
META SEGURO Y PROSPERO




DARIO VASQUEZ SANCHEZ
HAGALE POR EL META



VOTO EN
BLANCO

SEGURIDAD TOTAL
RAFAELA
GOBERNADORA